

La propiedad comunal en Venezuela: antecedentes, contradicciones y direcciones de perfeccionamiento.

*The communal property in Venezuela: antecedents, contradictions and directions of improvement.*

**María Ángela Gallardo,**

Petróleos de Venezuela (PDVSA), Venezuela.

Correo: [m.gallardoarzola@gmail.com](mailto:m.gallardoarzola@gmail.com)

Ramón Sánchez Noda,

Universidad de Chile. Santiago, Chile.

[sancheznodaramon@gmail.com](mailto:sancheznodaramon@gmail.com)

## **Resumen**

El propósito del presente artículo, es realizar una evaluación de las principales contradicciones que se han desatado como parte del funcionamiento de la economía comunal en Venezuela y analizar las experiencias positivas, así como las insuficiencias de este proceso y su impacto en la sociedad, realizar una propuesta para su perfeccionamiento que sirva de alternativa ante el predominante modelo capitalista. Esto requiere analizar los principales enfoques que existen en la actualidad acerca de la propiedad comunal, sus rasgos fundamentales en calidad de propiedad socialista y las nuevas formas de gestión directa que se derivan de este sistema de relaciones. En este contexto no puede dejarse de mencionar la crítica situación actual de la sociedad venezolana que genera múltiples contradicciones adicionales que complejizan la necesidad de alcanzar resultados superiores en el proceso de perfeccionamiento de la economía comunal en la actualidad.

Palabras Claves: gestión, socialismo, sociedad.

## **ABSTRACT**

The purpose of this article is to make an assessment of the main contradictions that have been unleashed as part of the functioning of the communal economy in Venezuela and to analyze the positive experiences, as well as the insufficiencies of this process and its impact on society, to carry out a proposal for its improvement that serves as an alternative to the predominant capitalist model. This requires analyzing the main current approaches to

communal property, its fundamental features as socialist property and the new forms of direct management that derive from this system of relations. In this context we can not fail to mention the current critical situation of Venezuelan society that generates multiple additional contradictions that complicate the need to achieve superior results in the process of improving the communal economy at present.

Key words: management, socialism, society.

**Código Jel:** P2, P26, P20

Recibido: 23/03/2019

Aceptado: 02/07/2019

## **1. Introducción**

La evaluación de las principales contradicciones del funcionamiento de la economía comunal en Venezuela, es vital para, a partir de esa experiencia, revelar los aspectos positivos y realizar una profunda reflexión crítica de las insuficiencias de este proceso y su impacto en la sociedad. De este estudio se deriva la necesidad de realizar una propuesta para el perfeccionamiento de la Economía Comunal que sirva de alternativa al predominante modelo capitalista. Conocer los antecedentes de esas relaciones de producción, que envuelve una nueva visión de la propiedad, distinta a la tradicionalmente conocida, cuyas notas sociales y jurídicas más importantes, residen en la libertad de poseer, de disfrutar y de disponer los bienes, cosa que no es posible en esta modalidad productiva esencialmente colectivista. La economía comunal también envuelve emprender nuevas modalidades en la organización de la sociedad. Todos esos elementos, que están presentes en la propuesta, constituyen la médula de los debates que se realizan en la actualidad, entre partidarios y detractores de esta propuesta, que bien pudieran ayudarnos a tener una percepción y valoración del tema comunal en Venezuela y su factibilidad económica, social e histórica.

## 2. Antecedentes

La propiedad comunal tiene un carácter ancestral, ha existido desde tiempos muy remotos. En aquellas condiciones siempre funcionó desde una perspectiva colectiva, donde las unidades de intereses facilitaban elevados niveles de colaboración. La propiedad comunal, en aquellas condiciones tenía un fin esencialmente existencial, muy propias de las comunidades con relaciones sociales y culturales simples o poco complejas. Por ejemplo, el tema de la satisfacción de las necesidades y el del uso y disfrute de los bienes, no se fundaban en la idea de posesión exclusiva y excluyente que prevalece en nuestros días. Los bienes tenidos como de utilidad colectiva, estaban destinados al uso y disfrute de la colectividad. La noción de propiedad que prevalece en nuestros tiempos apenas alcanza las herramientas de trabajo que cada quien desarrollaba y cuya detentación era personalísima, al igual que los aparejos de guerra. Se trataba de relaciones económico-sociales sumamente sencillas y peculiares.

Entonces cabe afirmar que el rasgo fundamental de la propiedad comunal ancestral radica en el uso común de un bien, son relaciones que en esencia constituyen una forma de organización social que permite la utilización mancomunada de los recursos de esa comunidad, asentada en un determinado territorio. No menos importantes son los procesos de dirección y de gestión que se realizan en el interior de esas relaciones de propiedad. Para el caso de las comunas ancestrales, en especial el tipo primario<sup>1</sup>, esas relaciones eran colectivas, pero en su generalidad las formas de gestión y de dirección aparecían como relaciones espontáneas.

Los acontecimientos de la historia condujeron al proceso de transformación y liquidación en muchas partes del mundo de la propiedad comunal, gracias a la concepción del humus económico que se fue incorporando en la teoría y la práctica de la sociedad moderna. La propiedad capitalista con su hálito individualista y con el funcionamiento del mercado fue

---

<sup>1</sup>Según Marx existen los "tipos primarios, secundarios, terciarios, de la forma Ancestral o arcaica de la propiedad. Su diferenciación más evidente se expresa de la siguiente manera en los Grundrisse. La forma primaria es aquella que se refiere al hecho de que la propiedad y el trabajo comunitario tienen un origen directo por el desarrollo propio de la colectividad, agrupada en torno a la agricultura, además tanto en la primaria como en la secundaria la propiedad y el trabajo son esencialmente comunitarios y la forma de interconexión del proceso técnico-social del trabajo es similar" Ver. Marx, "Borrador de una carta de repuesta a Vera Zasulich", en Marx, Escritos sobre Rusia, P y P, pp. 32 - 47.

desplazando a la propiedad comunal y junto con ella a todos los principios y valores incorporados a la vida económica y social de las naciones.

Importantes estudios acerca de la propiedad comunal se han realizado por prestigiosos autores, no siempre desde la perspectiva de su funcionamiento en las condiciones de una sociedad socialista, tal es el caso del historiador y humanista Rafael Altamira<sup>2</sup> quien explicó con adecuado acierto la historia de la propiedad comunal y su proceso evolutivo, así como las principales críticas realizadas a esta forma de organización de la producción y de la propiedad.

No menos importante ha sido el estudio de García Linera<sup>3</sup> quien nos adentra en una concepción de la propiedad comunal libre de esquematismo y con un enfoque novedoso que realiza una fuerte crítica a la visión manulezca y simplona, según su criterio, del marxismo - leninismo. De esta forma, incorpora la idea de una propiedad comunal, sustentada en los estudios de Marx, en la que realiza importantes distinciones entre la propiedad comunal que se basa en las relaciones de cooperación y colaboración de aquella propiedad, que, siendo colectiva, genera importantes niveles de explotación del trabajo humano a partir de la existencia de una unidad despótica superior que avasalla a los trabajadores.

Tal es el caso de la propiedad comunal en el antiguo Egipto, o aquella propiedad comunal, entendida por Marx a partir del modo de producción asiático. No escapa a estas conclusiones teóricas la propiedad comunal que existió en los pueblos de los AZTECAS y de los INCAS y su peculiar forma de explotación a los trabajadores.

### **3. Principales debates acerca de la propiedad comunal en la actualidad.**

Conviene destacar el aporte que puede brindar al funcionamiento de la propiedad comunal en Venezuela, los estudios actuales acerca de estas relaciones de propiedad. Los resultados

---

<sup>2</sup>La Investigación sobre los aprovechamientos comunales cuenta con una gran tradición que se remonta al menos una centuria, pues fue motivo de preocupación de los movimientos regeneracionistas de finales del siglo pasado. Además de Altamira Historia de la propiedad comunal” escrito en 1890. aparecen las obras de F. de Cárdenas, G. de Azcárate, J. Costa, pues se ha escrito bastante y recientemente sobre ellos, sobre el contexto político e ideológico en que vivieron y sobre sus propuestas, que buscaban un camino nuevo entre un capitalismo duro y una, a veces temida, revolución socialista. Ver José L. Martín Martín” Evolución de los bienes comunales en el siglo XV”. P. 7. <http://gredos.usal.es>. Digital.

<sup>3</sup> García Linera es un teórico de los estudios de la propiedad comunal y además actualmente es Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia

de la investigación de García Linera, tanto sus puntos más relevantes, así como las críticas que se le han realizado, son componentes claves para su recepción en la propuesta que realiza Venezuela de este tipo de propiedad. Por otra parte; la concepción teórica de Eleonor Ostrom<sup>4</sup> y sus estudios empíricos acerca de los recursos de uso común (RUC), que, si bien no se han orientado al mejoramiento de las relaciones socialistas de producción, son de vital significación para el perfeccionamiento de la propiedad comunal en Venezuela, dado que su planteamiento está asociado a la idea del bienestar de la comunidad.

En la propuesta de Linera se confirma que su concepción de socialismo comunitario, se nutre de las propias experiencias de las comunidades y de los pueblos indígenas. Este autor reconoce que ese proceso de transición, ese puente entre el capitalismo y el socialismo comunitario, tiene la forma de Estado Plurinacional, que es un gobierno de los movimientos sociales con dos pilares fundamentales: las comunidades indígenas y el movimiento obrero organizado. Linera, 2010, pag. 2)

Estas ideas de Linera acerca del Estado han sido fuertemente criticadas por diferentes autores (Iglesias, 2015, pág. 6)

La reacción negativa a la propuesta de García Linera se sostiene ante todo por el dañino legado que dejó la experiencia socialista de la ex URSS y los países de Europa del Este y en especial en el papel del Estado con su figura autoritaria y autárquica que contaminaba todas las acciones que se orientaban hacia una sociedad distinta a la capitalista. El legado de esa experiencia dejó nefastas consecuencias para la teoría económica y la práctica socialista mundial.

Otros autores que comulgan con la idea del socialismo comunitario advierten que mientras no se profundice en el desmontaje del Estado y de las relaciones sociales y de propiedad existentes, no podemos hablar estrictamente de que, a corto plazo, estemos viviendo un tránsito al socialismo, cabe destacar, que, para Marx, justamente, lo que demuestra es que el

---

<sup>4</sup>Desde los años 80 del siglo XX comienzan a surgir opiniones, enfoques y criterios que difieren de las posiciones hasta ese momento dominantes, acerca de la tragedia de los comunes. Aparece en este contexto la figura de Elinor Ostrom que realiza una aguda crítica a los defensores de la incompatibilidad de los intereses colectivos en el uso común de los recursos. Esta autora que es una representante abanderada de la Nueva Economía Institucional elaboró un conjunto de fundamentos metodológicos y epistemológicos con el objetivo de argumentar su investigación sobre los RUC. Ha sido la primera mujer en ganar el premio nobel de economía en el año 2009 <https://www.Lahaine.org>

Estado encarna las lógicas de la dominación y, en especial, de la propiedad privada, por mucha teoría que se intente hacer. (Viaña, 2010, pag.13)

En el estudio que realiza Linera de la propiedad comunitaria y el papel del Estado, en esas condiciones se derivan otras importantes conclusiones. Entre ellas se destacan:

1. La necesidad de reconocer que la propiedad comunal o comunitaria no funciona en un oasis. Esta forma de propiedad coexiste con la propiedad estatal, propiedad capitalista, pequeños productores., empresas mixtas, en fin, es un sistema heterogéneo de relaciones de propiedad.
2. La importancia de conocer que, en las relaciones de distribución asociadas al trabajo realizado, el trabajador no recibe el producto integro de su trabajo, lo que no significa que sea explotado por ningún agente externo.
3. La necesidad de un autogobierno, basado en una asociación voluntaria y en el ejercicio democrático del liderazgo y la adecuada valoración de la experticia.
4. La preparación a los trabajadores en la comunidad, no solo en la participación en la solución de los problemas sociales y políticos, como la educación, el trabajo en las escuelas, en la elección de los diputados, sino también en la necesidad del fortalecimiento de la actividad productiva. (Gallardo, 2018, pag. 56-70)

En fin, el balance de las propuestas de Linera enriquece, desde la perspectiva teórica, el socialismo comunitario y también enjuicia la práctica del funcionamiento de la propiedad comunitaria, al destacar sus virtudes y principales conflictos, que son de significativa importancia para el trabajo de las comunas en Venezuela.

Las principales lecciones que nos aporta el estudio de los Recursos de Uso Común (RUC) de Ostrom, es que constituye una valiosa experiencia para contribuir con sus aportes a un sistemático perfeccionamiento de la propiedad comunal que funciona actualmente en Venezuela. Las reflexiones acerca de la propia historia de los comunes, por un lado, y los fundamentos teóricos y metodológicos de Ostrom por otro, sirven al propósito de un mejoramiento de la propiedad comunal en las condiciones actuales.

En el ámbito de los problemas teóricos y funcionamiento práctico de la utilización eficiente de la propiedad comunal, merece recordar, por un lado; las insuficiencias de la propiedad socialista en el contexto del modelo clásico de socialismo que se derrumbó y por otro, la contraposición de estas insuficiencias con la propuesta teórica de Hardin en su ejemplo del

pastizal y el arbitrario uso por los pastores de los pastos y consecuentemente la sobreexplotación de la tierra y definitivamente la muerte de los animales.<sup>5</sup>

Veamos más de cerca estas contradicciones. Al enfrentar estas dos valoraciones nos percatamos de signos opuestos para el uso de las tierras.

En ambos casos estamos en presencia de una propiedad común para todos, para el caso de la experiencia socialista, la propiedad puede ser considerada socialista o no, o evaluada como pública o común. La esencia del problema radica que es un tipo de propiedad en la que todos tienen derecho a utilizar como bien común. Bajo estas condiciones, todo parece indicar que, este tipo de propiedad provoca un desarraigo del propietario con respecto a ese recurso (tierra, pastizales, equipo, edificios, construcciones etc.). En fin, un proceso de enajenación con respecto a la propiedad. La enajenación conduce irremediablemente a un debilitamiento de la atención, interés y cuidados sobre esos bienes, que confluye con la pérdida del sentido de pertenencia que se refleja en bajos niveles de eficiencia de la producción, abandonos de los campos, por malas cosechas, desnutrición de los animales, bajo peso del ganado vacuno etc., reducción de las cabezas de ganado y otros conflictos asociados al desestimulo de la actividad económica y productiva. En esencia la persona por el hecho de ser propietario común (**no existe propietario privado**), le imprime una especie de “extrañamiento” a esa propiedad al tornarse difuso el sentido de la posesión, del disfrute y de la libre disposición de esos bienes, que ayudan a fortalecer el sentido de pertenencia o de sentirse dueño de ella, que igualmente da sentido al compromiso de defender y proteger a esos bienes.

Para el caso del ejemplo de los pastizales, se constata una utilización indiscriminada de esos recursos que deriva en un agotamiento de ese bien, en detrimento de su propia naturaleza y consecuentemente provoca un daño ecológico a la naturaleza y a la sociedad, según el razonamiento de Hardin. Como consecuencia de esa percepción difusa de la pertenencia

---

<sup>5</sup>El ejemplo que Hardin ofrece se puede resumir así: imagínese un pastizal cuyo uso es compartido entre un número cualquiera de individuos. Cada uno de esos pastores tiene un número dado de animales en ese pastizal. Los pastores observan que, a pesar de ese uso, queda suficiente pasto no consumido como para pensar que se podría alimentar aún a más animales. Consecuentemente, uno tras otro lo hacen. Pero en algún punto de ese proceso de expansión de la explotación del pastizal, la capacidad de éste para proveer suficiente alimento para los animales es sobrepasada, consecuentemente, todos los animales perecen debido al agotamiento o sobre explotación del recurso.

asociada a la propiedad común, el bien es utilizado de forma indiscriminada (pastizales) hasta su total deterioro, para aprovechar esa externalidad positiva, por el hecho de que los diferentes **propietarios privados** hacen uso común de ese bien.

En fin de cuentas, son extremos opuestos de una misma esencia. En ambos casos no se sienten propietarios colectivos, comunes de ese bien y consecuentemente no se comportan como sus verdaderos propietarios. Esta condición común impacta de forma diferente. Por una parte, con una sub producción para la propiedad socialista y por otro, con una superexplotación de los pastizales por los diferentes propietarios privados.

No puede dejarse de mencionar que los bienes comunes o *commons* son formas específicas de acuerdos sociales para el uso colectivo, sostenible y justo de recursos comunes. Se les entiende también como regímenes autorregulados, cuyo acceso, uso y derechos de participación en ellos, están regidos por reglas determinadas por la comunidad misma. Esta condición es básica para el éxito del funcionamiento de las comunas populares en Venezuela, constituye la esencia de los comunes y reclama ante todo que no exista una intervención del Estado en sus asuntos internos o al menos, el Estado debe contribuir al inicio de la formación de la propiedad comunal, pero la comuna debe tener vida propia y autorregulación propia. El Estado no debería ir más allá de sus obligaciones subsidiarias.

Otra dimensión de alta prioridad son las variables o el diseño de reglas que en la historia de los comunes han demostrado que su cumplimiento refuerza su éxito. Dichas reglas pueden ser estudiadas por la experiencia de las comunas venezolanas y alimentar la idea de un proceso de evaluación para acomodarlas y/o recepcionarlas en su vida económica, social y política. Estas reglas son: delimitación clara de los límites, coherencia entre las condiciones locales y las reglas de apropiación y de colaboración, acuerdo sobre decisiones colectivas, control, sanciones proporcionadas, mecanismos para la resolución de conflictos, reconocimiento mínimo del derecho a la auto organización y actividades anidadas. (Ostrom, 1990, pag. 24)

#### **4. Funcionamiento de la propiedad comunal en Venezuela. Principales contradicciones.**

En este contexto, no puede dejarse de mencionar los resultados de la experiencia de la propiedad comunal en Venezuela, que tiene 10 años desenvolviéndose entre contradicciones y tropiezos, en donde se han logrado algunos éxitos.

En Venezuela, existen experiencias tanto positivas como negativas en cuanto al funcionamiento de la economía comunal. En la actualidad, se han registrado 1.859 comunas, que reúnen un total de 47.178 consejos comunales, de las cuales existen actualmente aproximadamente 100 comunas productivas; según los pocos datos que hemos logrado validar. Observamos la existencia de equipos de trabajo del gobierno Nacional, que se encuentran dispersos por el país, realizando el levantamiento para contabilizar estas comunas productivas, que han logrado vencer dificultades y están en pleno desarrollo, aunque con ciertas limitaciones, pero que son ejemplos de constancia, organización, perseverancia y eficiencia.

En cuanto a los resultados negativos, con respecto al funcionamiento de estas comunas, se puede decir que el gobierno Nacional, durante los años 2006-2010, realizó una importante inversión en el apalancamiento de empresas para ser administradas con el concurso del poder comunal. En esos años, gracias a los cuantiosos ingresos petroleros, generado por la alza del precio del barril del petróleo, PDVSA, inició una importante inversión en la construcción de infraestructuras y equipamiento de unidades de producción de diferentes tipos, entre las que se puede mencionar: plantas procesadoras de maíz, de leche, de zábila, de coco, plantas empaquetadoras, galpones para el cultivo a través de la hidroponía, mataderos, complejos agroindustriales, galpones para la cría de ovejo, pollo, galpones para gallinas ponedoras, etc.

Una vez realizada estas inversiones surgieron varios inconvenientes entre ellos: la falta de acompañamiento por parte del Estado, en el sentido de imprimirle una direccionalidad concreta a esos emprendimientos. Todo quedó a la merced de la espontaneidad de las comunas y los consejos comunales, dando lugar a accidentados inicios o puesta en marcha de esas plantas. A esta debilidad, se sumó la falta de incorporación de las comunidades del entorno, tanto en la concepción como en la validación de esos desarrollos planteados. Una vez más, se comprobó que sin motivación no es posible comprometer a las comunidades. Sin

dudas es muy importante que el entorno esté identificado con la actividad productiva que se desarrolla y que la misma esté alineada con su potencial, en el sentido de garantizar que, para la puesta en marcha, se cuenten con todos los requerimientos necesarios para su funcionamiento, entre ellos: la materia prima, el personal capacitado, etc. Los resultados de estas grandes inversiones resultaron un costoso fiasco, poco alentadores, ya que en la actualidad existen un gran número de infraestructura y de equipamiento totalmente improductivo, en vías de deterioro.

Esta situación ha afectado, de manera importante, al aparato productivo del país. Durante los años 2008-2010 fueron expropiadas un número significativo de empresas privadas del sector productivo, las cuales pasaron a manos de Estado y su control burocrático generó una baja de producción que ha impactado a la economía venezolana. Conjuntamente con esto, la elevada cantidad de recursos invertidos en infraestructura para la plataforma productiva, que tampoco ha dado un resultado importante en la economía, donde todavía encontramos algunos casos de plantas completamente paralizadas. En la actualidad el Estado ya no cuenta con los generosos recursos financieros de otrora, agravados por la severa caída de los precios del petróleo. Por lo tanto, hoy es difícil acometer estos emprendimientos sólo con recursos del Estado, razón por la cual se requiere la participación de otros aliados para poner en marcha esas plantas, por lo que se hace necesario el apoyo del capital privado, en alianza conjunta con la comunidad y el Estado, que propicien la reactivación de esos proyectos paralizados y retomar la senda productiva para la cual fueron concebidos. La recuperación de esas empresas, le generarían al país un importante aporte a la producción, con miras al fortalecimiento y en la buena disposición de que sean direccionadas bajo el concepto de una economía comunal.

En estas nuevas condiciones se requiere el acompañamiento del Estado en un proceso formativo técnico, ideológico y un alto grado de compromiso dentro de las comunidades organizadas conscientemente, con el fin de lograr el bienestar colectivo y la recuperación de todas estas infraestructuras productivas. También se requiere la evaluación de los resultados de la economía comunal en Venezuela y la posición del Estado ante la comunidad. El burocratismo es uno de esos obstáculos, puesto que, en múltiples ocasiones, quienes tienen que decidir o atender a las comunidades, están muy distantes de ella, agravado con la circunstancia de que los poderes de decisión están altamente concentrados y ello torna

ilusorio la requerida descentralización del Estado. Esto ocurre hasta con los poderes locales: lograr la atención de un alcalde a los requerimientos de una comunidad es algo cada día menos posible. Ante esos dislates, el principio de subsidiaridad del Estado es algo abstracto e inútil.

Ante esta situación, es necesario concientizar a los trabajadores de las instituciones del Estado, para que sean verdaderos servidores públicos y no funcionarios públicos, ya que la Comunidad es la célula fundamental para el desarrollo de un entorno, su gente, su potencial, sus conocimientos, etc. De aquí la necesidad de un acompañamiento del Estado para el crecimiento de estas empresas, pero no como el principal motor de las mismas, sino que deben ser las comunas, los principales protagonistas y responsables del desarrollo y crecimientos de la producción en conjunto con el Estado, el sector privado, las universidades y demás instituciones.

Las reflexiones anteriores nos conducen a buscar las vías apropiadas para la recuperación de la producción, mediante la puesta en marcha de grandes infraestructuras productivas actualmente paralizadas. Ello implica un cambio en las políticas de gestión pública, puesto que, de no producirse la inflexión necesaria, se agravaría la situación de escasez que actualmente vive Venezuela.

También está planteado la aproximación a nuevos de métodos de dirección en la actividad comunal, que ponga cese a la reiterada intromisión del Estado en los asuntos internos de las comunas; que cesen las desviaciones éticas anidadas en algunas práctica asociadas a corruptelas, de la cual no son ajenos algunos líderes sociales, en convivencia con funcionarios del Estado; que cese el desplazamiento de los verdaderos actores comunales y se fomente mecanismos de dirección no burocráticos ni autoritarios, y superar otros males que se han incorporado a la vida económica, social y política de las comunas en Venezuela, generando resultados negativos en el funcionamiento de la economía comunal.

Podemos afirmar, a manera de conclusión, que no todos los resultados de la economía comunal han sido negativos, también se puede mencionar experiencias exitosas, pero que es necesario potenciarlas para elevar la producción actual en Venezuela. En el año 2017, se realizó la Expo Venezuela Potencia 2017, donde las comunas mostraron sus experiencias productivas en miras de construir el nuevo modelo económico sustentable, capaz de atender

las necesidades de la población. En dicho evento se pudo constatar la existencia de experiencias positivas de comunas productivas que se mencionan a continuación:

Las experiencias positivas de las comunas han dejado saldos positivos (**Ver anexo. 1**), en mejoras salariales, crecimiento de la economía, explotaciones de servicios y bienes de interés público y de carácter estratégico que han contribuido a la generación de empleo, creación de riqueza y bienestar para el pueblo. El funcionamiento democrático de las comunas y las labores de dirección creadora es otro logro.

Los favorables resultados en el desarrollo humano, el coeficiente GINI, el incremento de matrícula universitaria y de la enseñanza precedente, la esperanza de vida al nacer, la mortalidad infantil, la disminución del desempleo, indicadores de la seguridad social y otros son logros sociales que se han obtenido en el campo de la educación y de la salud. Por otra parte, el incremento el peso específico de la economía comunal en el sistema de relaciones de propiedad en el país, la armonización de la iniciativa privada y las Empresas de producción social (EPS) y la justa distribución de la riqueza son resultados que no podemos dejar de mencionar.

Los aspectos más relevantes de estas experiencias exitosas se concentran en:

- Ampliación de las fuentes de empleos para la población económicamente activa en Venezuela.
- Un proceso de dirección del trabajo en las comunas, que se refleja en una gestión directa de la propiedad comunal, con resultados favorables. En fin, una participación popular mucho más expedita que en períodos anteriores.
- Una eficiente dirección de los proyectos, que contribuye a la utilización del financiamiento hacia las áreas de mayor prioridad, establecidas por las comunas.
- Una más completa utilización de las inversiones en las comunas.
- El acercamiento de las universidades a las comunas que garantiza una mejor participación del personal de la comunidad, se amplían los procesos de capacitación, el mejoramiento de la investigación científica y se abre el camino hacia un continuo proceso de innovación y generación de alto valor agregado en la actividad productiva y de servicios de la propiedad comunal.

En cuanto a los resultados en líneas generales después de aproximadamente ochos años de esfuerzos continuo, se observa que el balance de estas comunas está por debajo de lo posible y necesario en un proceso para la creación del modo Socialista de producción.

Estas comunas no han contado con el apoyo requerido para acometer la tarea histórica de la creación del socialismo en sus territorios. Se ha puesto de manifiesto la inexistencia de conceptos claros sobre qué es la creación del modo socialista de producción y lo que hay que hacer para lograrlo, y para esto se requiere la participación de las propias comunidades en los proyectos productivos, como actores activos desde su concepción, pasando por su desarrollo y ejecución, así como para la toma de decisiones sobre el destino de la producción.

Los entes del Gobierno están más preparados para repartir ayuda que para crear unidades productivas con la población. Estas dificultades devienen del carácter capitalista de la cultura que sobrevive en las estructuras oficiales y la sociedad en general.

Se requiere en forma inaplazable un Plan Nacional de Producción Socialista, en el cual deberán jugar un papel fundamental las Comunas, y el Estado debe ser promotor consciente de plan democrático conjuntamente con el pueblo organizado.

## **5. Direcciones de perfeccionamiento de la propiedad comunal**

El resultado final reclama la necesidad de la elaboración de una estrategia para el perfeccionamiento de la propiedad comunal en Venezuela. Dicha estrategia tiene como ingredientes fundamentales aquellos factores relacionados con las propias insuficiencias del funcionamiento de la economía comunal en estos años y, por otra parte, por la necesidad de avanzar hacia cambios sustanciales en el proceso de organización y dirección de la economía comunal de la sociedad venezolana. Al mismo tiempo, es imprescindible extender las experiencias de la economía comunal que han resultado exitosas en esta etapa que se evalúa. Estos ingredientes conforman los pilares básicos para la construcción de una estrategia que logre relanzar a la economía comunal a planos superiores. Las direcciones de perfeccionamiento si bien tienen un contenido propio, no pueden concebirse como compartimientos estancos, las mismas están en un constante proceso de interacción que se alimentan de forma mutua en el proceso de mejora de la economía comunal.

Las direcciones de perfeccionamientos se orientan hacia:

**a) En el ámbito de la gestión de la propiedad y de las relaciones de dirección**

Disminución de la intromisión del Estado en el funcionamiento de la economía comunal, reducción de la corrupción y el burocratismo, enfrentar estilos y enfoques de trabajo que conduzcan a métodos capitalistas de gestión de la actividad empresarial, Toma de decisiones en la distribución de los recursos para la producción y en los ingresos de los trabajadores en correspondencia con el trabajo aportado.

**b) En el ámbito de las relaciones de propiedad**

Incremento del rol en la economía y/o propiedad comunal en el sistema de relaciones de propiedad en la economía venezolana, garantizar un balance del financiamiento de los recursos en la esfera productiva y de servicio con respecto al financiamiento que se realiza en el ámbito social. Organizar y dirigir una red de relaciones de propiedad comunal que se extienda a diferentes áreas, regiones, etc. programa de trabajo dirigido a convertir las pequeñas y medianas empresas en propiedad comunal. Elaborar una estrategia para una sistemática interconexión de la economía o propiedad comunal con los diferentes tipos y formas de propiedad en la economía venezolana, que permita generar un sistema de influencias para fortalecer la propiedad comunal en Venezuela.

**c) En el ámbito de la Economía y Sociedad del conocimiento**

Promover y crear un amplio programa de capacitación de los trabajadores que participan en la economía comunal, para fortalecer el empoderamiento real del pueblo e insertarlos exitosamente en la economía del conocimiento; así como preparar y organizar cadenas productivas y de servicio, donde predomine los procesos **de I+D+I** en la economía; insertar a la Universidad y disponerlas a desarrollar y fortalecer la extensión universitaria y engarzarlas con los proyectos comunales y reorientar los programas educativos, tanto a nivel de pregrado como de post grado, hacia esos mismos propósitos. Hay que tener claro que el conocimiento es la herramienta más importante en estos procesos productivos, porque sin conocimientos no hay gerencia y sin gerencia no hay conducción exitosa. Especialmente cuando abordamos el tema de la innovación y la creatividad de la gente de la comunidad.

**d) En el ámbito de la actividad productiva y económica**

Diversificar la economía venezolana, a través del desarrollo sustentable de la empresa de propiedad comunal, para así superar la economía rentista en Venezuela, permitiendo el desarrollo industrial, agrícola, pecuario, etc. Proyectar el carácter sustentable de la propiedad comunal, en sus diferentes facetas, productiva, económica - social, cultural y política.

#### **e) En el ámbito político**

Debe existir una verdadera voluntad de parte del Estado en desconcentrar la gestión económica y la propiedad comunal. El Estado puede y debe mantener el control y rectoría de la economía, pero debe desconcentrar radicalmente la gestión productiva y la capacitación, impulsando y fortaleciendo el potencial autogestionario de las comunidades.

Hay que desechar la posibilidad de que las unidades productivas se conviertan en instrumentos de movilización con carácter electoral o partidista, ya que eso reduce la necesaria pluralidad y, por el contrario, genera desorientación y resultados desfavorables para el desarrollo de la economía comunal y golpea de manera significativa la confianza colectiva, al verificarse la existencia de ocultos propósitos que van más allá del interés de desarrollar una economía comunal.

Por último, debe existir la capacidad de establecer acuerdos entre el Estado y las comunidades productivas, en pro del fortalecimiento de las mismas, que permita mantener la unidad de propósitos y la direccionalidad de estos emprendimientos.

#### **6) Conclusiones**

La propiedad comunal ha pasado por diferentes procesos de transformación a lo largo de la historia, que la ha llevado a su desaparición en muchas partes del mundo, cediendo espacio a la propiedad capitalista con el funcionamiento del mercado, la cual fue desplazando a la propiedad comunal y junto con ella a todos los principios y valores incorporados a la vida económica y social de las naciones.

Si bien es cierto que en la actualidad existen estudios acerca de la propiedad comunal que pueden brindar un importante aporte para su funcionamiento en Venezuela, también se observa a lo largo de los últimos 15 años, accidentados resultados en el nuevo modelo económico que se busca implantar, uno de estos inconvenientes es repetir los errores del pasado. Entre unos de los importantes aspectos que se debe mejorar en el tema de la propiedad comunal en Venezuela, es la no intervención del Estado en los asuntos internos de

las comunas, para así poder impulsar la dirección conjunta desde el seno de la comunidad, la democratización los recursos utilizados tanto materiales como laborales, así como la distribución y utilización de los mismos.

Por otro lado, no se puede obviar los resultados de la experiencia de la propiedad comunal en Venezuela en los últimos 10 años, las cuales han enfrentado tropiezos y también de éxitos para el país. Unas de las razones más poderosas que han entorpecido el funcionamiento de la propiedad comunal en Venezuela son : la utilización de métodos capitalistas de dirección en la actividad comunal, intromisión del Estado en los asuntos internos de las comunas, los proceso de enajenación de los verdaderos propietarios por mecanismos de dirección burocráticos y autoritarios, problemas de corrupción y otros males que se han incorporado a la vida económica, social y política de las comunas en Venezuela.

Por otra parte, las experiencias de las comunas han dejado saldos positivos, en muchos aspectos de mejoras salariales, crecimiento de la economía, explotaciones de servicios y bienes de interés público y de carácter estratégico que han contribuido a la generación de empleo, creación de riqueza y bienestar para el pueblo.

Sin embargo, los resultados finales reflejan la gran necesidad de perfeccionamiento de la propiedad comunal en Venezuela, partiendo de las insuficiencias de su funcionamiento en estos últimos años y la necesidad de avanzar hacia cambios sustanciales en el proceso de organización y dirección de la economía comunal de la sociedad venezolana. Por último, es importante considerar el resultado positivo de las comunas para las propuestas de perfeccionamiento.

## **7) Bibliografía**

Altamira, R. *Historia de la propiedad comunal*. Madrid, Instituto de Estudios y Administración Local. (2012-12-17).

Gallardo, M. “Economía Comunal en Venezuela: propuesta de perfeccionamiento”. Puerto La Cruz, Universidad Internacional Iberoamericana. Tesis Doctoral. En espera para la defensa.

García, Linera A. "El socialismo comunitario del buen vivir". Discurso del vicepresidente García Linera en el acto de posesión presidencial. Bolivia. [www.vicepresidencia.gob.bo](http://www.vicepresidencia.gob.bo). 2015-01-22.

García Linera Álvaro "El socialismo comunitario es un horizonte contrario a la barbarie, miseria y destrucción que genera el capitalismo". 2010. <http://boliviateamo.blogspot.com>

Iglesias, J. *García Linera y el socialismo comunitario del buen vivir. Reconvertido desde el comunalismo*. [kaosenlared.net/garcia-linera-y-el-socialismo-comunitario-del-buen-vivir-reconvertido-desde-el-comunalismo](http://kaosenlared.net/garcia-linera-y-el-socialismo-comunitario-del-buen-vivir-reconvertido-desde-el-comunalismo). 2015-02-21.

Martín, J. *Evolución de los bienes comunales en el siglo XV. Studio histórica. Historia medieval*, Nro. 8, 1990. Fecha de consulta 2018-11-22.

Ostrom Elinor *Governing the Commons. The Evolution of Institutions for Collective Action* Cambridge University Press. Cambridge. 1990

Ostrom Elinor "Teoría económica ciencia política, teoría social Lo que yo hago podría llamarse Economía Política o estudio de los dilemas sociales". Entrevista a Elinor Ostrom. 18-09-2009. <http://www.sinpermiso.info/pp>. 2 y 3. Digital.

Viaña, J. *Construyendo fundamentos en la lucha por un Socialismo Comunitario*. 2010. [www.praxisenamericalatina.org](http://www.praxisenamericalatina.org).

**Anexo 1. Tabla 1/3. Resultados de algunas comunas exitosas en Venezuela**

No.	Nombre de la Comuna	Consejos comunales	Tiempo	Lugar	Producción	Impacto.
1	Productores de la patria	6	7 años	Estado Guárico	Arroz. 15 millones de Kg anual. Desarrolla otras actividades productivas : ganadería, maíz y hortalizas	100 nuevos empleos directos y 3 000 indirectos
2		Tacal. Los Caros	7 años	Estado Guárico	Maíz amarillo y blanco 1 millón de KG. Anual.	Beneficios de créditos a través de la “Gran misión AgroVenezuela”.
3		Agroalimentario. Palito Blanco. Tienen 10 unidades de producción y 6 empresas de propiedad social.	10 años	Zulia	Planta procesadora de alimentos de animales 300tm/día Elaboración de embutidos (chorizos, jamón, mortadelas, salchichas entre otros)	Programas para el impulso de la producción como la “Gran Misión Saber y Trabajo”. Construcción de vialidad agrícola, corredor vial y construcción de Distribuidor.
4	El Maizal	21	9 años	Lara	Más de 100 proyectos , que van desde la producción de maíz, empresa de gas comunal, Bloquera, vialidad, centros de diagnóstico integral, pavimentos rígidos, liceos ambulancia etc.	205 viviendas, 2 escuelas, reconstrucción de espacios educativos. Modelo a seguir en el funcionamiento de la organización social del Poder Popular
5	Comuna Socialista Alicia Benítez		4 años	Miranda	Producción de chocolates	12 empleos directos, 35 indirectos. Construcción de Aldea universitaria

**Anexo 1. Tabla 2/3. Resultados de algunas comunas exitosas en Venezuela**

No.	Nombre de la Comuna	Consejos comunales	Tiempo	Lugar	Producción	Impacto.
6	Comuna Agropecuaria Negro Primero	40	8 años	Carabobo	Cría de cachama, pollo, ganado de engorde y hortalizas	436 créditos a Productores agropecuarios. 267 Viviendas 11 Unidades de ruta comunal 07 Unidades de mecanización agrícola y sus equipos. Bloquera comunal. Planta procesadora de agua potable.
7	Argimiro Gabaldón		6 años	Lara	Gallinas Ponedoras (40.000 huevos) Cría y engorde de cerdo. Forraje verde hidropónico para balancear la alimentación de los animales. Producción de ladrillos. Café.	Construcción de viviendas. Festivales anuales de Violín Popular de Sanare. Festival la Montaña Mágica. Siembra: órgano divulgativo de la comuna en versiones digital e imprenta.
8	Rogelio Castillo Gamarra			Caracas	Confección Textil (uniformes, gorras, franelas)	Cancha deportiva. Estudio de producción musical. Salas para clases de baile.
9		Consejo Comunal Kariña		Bolívar	Harina de Yuca para la elaboración de pan, tortas, galletas, panquecas	Constitución de una Aldea Universitaria.

**Anexo 1. Tabla 3/3. Resultados de algunas comunas exitosas en Venezuela**

No.	Nombre de la Comuna	Consejos comunales	Tiempo	Lugar	Producción	Impacto.
10	Comuna Socialista Ataroa	36	10 años	Lara		Dos (02) radios, Una (01) televisora comunitaria. Sala cartográfica para el levantamiento catastral de la comuna. Centro de informática y telemática; Empresa social de transporte; Espacios deportivos Aldeas de las artes. Escuela de Comunicación popular
11	Comuna Lomas unidas	14	9 años	Mérida	Lácteos, ganado y diversos tipos de hortalizas, especialmente papa.	Construcción y arreglos de escuela. Vialidad. Planta procesadora de lácteos
12	Comuna el Tambor		7 años	Mérida	Café, diversos rubros de hortalizas	EPS Torrefactora con el arrime de ocho productores de café
13	Comuna Agropecuaria Cajigal	16		Sucre	Cacao, también contempla cítricos, frutales, plátano, hortalizas y verduras, igualmente huevos.	Construcción de una Aldea universitaria. Mercado Comunal, donde el producto va desde el productor directo al consumidor, a precios solidarios. Ambulatorios. Servicios de agua y luz, que anteriormente no existía en la comunidad.